



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014 023

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en Nota D680/2013 de 27.12.2013, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Psicología, oportunidad en la que resultó electo el Sr. Félix Mario Cova Solar; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2012-012 de 17.01.2012 y N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

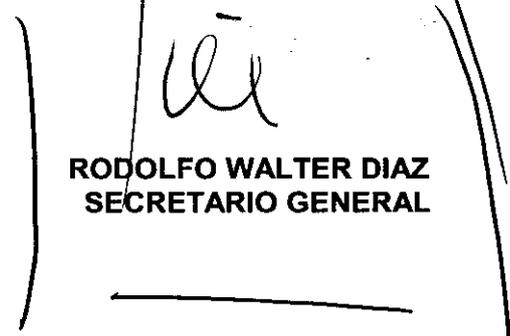
- 1. Nómbrase como Director del Departamento de Psicología, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, al Sr. **FÉLIX MARIO COVA SOLAR.**
- 2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 2 de enero de 2014.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado, Servicios Estudiantiles y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 20 de enero de 2014.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**